

Copia

GM-EJ1
CAJ. 134
DOC. 248
FOL. 1

1

Inmediatamente que llegué á este punto, me recibí del mandado de la Compañía a que por orden superior vine á encargarme, y el 1.º del presente del mando de sus intereses, bufoles formalidades de ordenancia.

Las operaciones de su disciplina son las más ^{de} incorrectas que S. J. puede figurarse, por lo que inmediatamente traté de ver al Señor Comand. accidental que me dio en esta particular, y me contestó que los diversos puntos que ocupaba la Compañía en los destacam^{tos}, y servicios de la guarnición no lo permitían, no obstante vide al Señor Gov. le libre presente la falta de disciplina y lo tratado con el Señor Comand. y que en ningún tiempo me fuere responsable de la falta de instrucción por omisión mía, apesar de estos pasos verbales he oficiado a dicho Señor Comand. sobre este mismo caso para que el, con el Gobierno trame lo que hallare por conveniente.

Con motivo del arreglo del batallón, han incorporado en la Compañía de mi mando por orden del Señor Gobernador tres Sarg. de Armería de Guayaquil y han despedido a la calle á los Sargentos 2.ºs de la dotación de dicha, venidos de Lima, Fre Bego, Jose Sosa y Estanuel Ruiz Sargentos venenmeritos por su aplicación, conducta, y amor al servicio; he dado todos los pasos que he juzgado conducentes á evitar el laure y ha sido inevitable sus separación. Todo lo que comunico á S. J. para su particular inteligencia y gobierno. = Dios que. a. S. m. a. Guayaquil

6 de Mayo de 1820 = Dionisio Acuña = Señor Man-
ques de Valle-umbroso Coronel del Regim^{to} de Espa-
ñoles del numero de Lima